

### ANEXO I: Proceso de selección de personal proyecto Habilis

<b>Referencia del puesto</b>	<b>OE 6/2019 – Habilis TIL</b>	
<b>Puesto de trabajo</b>	<b>Técnico/a de inserción laboral</b>	
<b>Titulación requerida</b>	Titulación universitaria de grado o equivalente, preferentemente de carácter social	
<b>Competencias requeridas</b>	Orientación al servicio y al cliente, trabajo en equipo, identificación con la Organización, responsabilidad, iniciativa, comunicación, planificación y programación, desarrollo de otras personas, toma de decisiones, habilidades de venta y promoción, versatilidad.	
<b>Experiencia previa</b>	Experiencia en el tercer sector, en la atención a colectivos desfavorecidos, discapacidad y en empleo. Experiencia y/o en el sector empresarial y relaciones laborales.	
<b>Formación complementaria</b>	Se valorará formación en empleo con apoyo, en inclusión laboral de personas con discapacidad y/ o otros colectivos en situación de exclusión social y conocimientos en LSE.	
<b>Funciones</b>	<p>Valoración de usuarios/as participantes.</p> <p>Orientación laboral y planes individuales de empleo.</p> <p>Preselección de candidatos y coordinación con empresas.</p> <p>Gestión de bases de datos.</p> <p>Gestiones técnicas y de asesoramiento con las empresas para fomentar la contratación de personas con discapacidad.</p> <p>Apoyo y entrenamiento en el lugar de trabajo.</p> <p>Seguimiento del trabajador/a.</p> <p>Impartición de programas formativos.</p> <p>Cualquier otra responsabilidad o función relacionada con el programa que facilite y garantice el adecuado funcionamiento del mismo.</p>	
<b>Otros datos</b>	<p>Se valorará estar en posesión del certificado de discapacidad.</p> <p>Se valorará contar con carnet conducir y vehículo propio.</p>	
<b>Condiciones contractuales</b>	Tipo de contrato	Obra o servicio determinado
	Duración prevista del contrato	4 meses
	Lugar de trabajo	Granadilla
	Jornada laboral	Completa
	Categoría profesional	Grupo III, personal titulado, cotización 02
	Fecha prevista de incorporación	1 de mayo 2019